I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. Anuncios

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

16955 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se detallan, que, en virtud de los expedientes que asimismo se indican, por esta Dirección General, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM, núm. 108, de 13 de mayo), se han dictado resoluciones imponiendo sanciones en materia de transportes:

N.º Expediente: SAT2267/2012

Denunciado: GARCIA MADRID, FRANCISCO JAVIER

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL Último domicilio conocido: CL MAESTRO PUIG VALERA N.º 95

30140 SANTOMERA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PAQUETERIA, EN SERVICIO PUBLICO EN REPARTO, CARECIENDO EL CONDUCTOR DE CERTIFICADO DE CONDUCTOR NO COMUNITARIO O DE TERCEROS PAISES SIENDO DE NACIONALIDAD MARROQUI. CONDUCTOR: ANOUAR SALAMI (X4090506W). ARRENDADOR: AMOUNAL AUTOMOCION SL. MATRICULA: 4969-FSH.

Norma Infringida: 1 O.FOM 3399 20-12-02 (BOE 9-1-03) Observaciones Art. Infringido:141 19 LOTT, 198 19 ROTT

Sanción: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 23/12/2011

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030385420125107

N.º Expediente: SAT2268/2012

Denunciado: GARCIA MADRID, FRANCISCO JAVIER

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL Último domicilio conocido: CL MAESTRO PUIG VALERA N.º 95

30140 SANTOMERA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE REPARTO DE MERCANCIAS EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. PRESENTA FOTOCOPIA COMPULSADA CADUCADA EL 31/01/11. ARRENDADOR: AMONUNAL AUTOMOCION SL. MATRICULA: 4969-FSH.

Norma Infringida: 47 LOTT, 90 LOTT, 41 ROTT, 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido:141 31 LOTT, 140 1 9 LOTT, 198 31 ROTT, 197 1 9 ROTT



Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 23/12/2011

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030385520125108

N.º Expediente: SAT2296/2012 Denunciado: TRANSVIENTO SLU

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL Último domicilio conocido: LG PARAJE LAS NORIAS N.º S/N 04716 NORIAS DE DAZA (LA), EJIDO (EL) (ALMERIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALICANTE/ALACANT HASTA TORRE-PACHECO NO HABIENDO REALIZADO EL CONDUCTOR LAS ANOTACIONES EN LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO TACOGRAFO, CONSISTENTE/S EN OTROS TRABAJOS, DESPLAZAMIENTO DESDE SU DOMICILIO EN ROQUETAS DE MAR -ALMERIA HASTA ORIHUELA-ALICANTE, DONDE SE HACE CARGO DEL VEHICULO ESTA LOCALIDAD EL DIA 03-01-2012 A LAS 14,40 HORAS, MANIFIESTA HABERSE DEZPLAZADO EN SU VEHICULO PARTICULAR. SE RETIRA HOJA DE REGISTRO.TRANSPORTA ENVASES PLASTICO.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido:141 8 LOTT, 198 8 ROTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 03/01/2012

Matrícula: 2592BCT

Liquidación: 1404509910391030385920125100

N.º Expediente: SAT2338/2012

Denunciado: NAVARRETE GONZALEZ, DOMINGO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GENERAL ALVEAR Nº 5

04800 ALBOX (ALMERIA)

Hechos: LA CARENCIA DE HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL, DE LA TARJETA DE CONDUCTOR O DE LOS DOCUMENTOS IMPRESOS OBLIGATORIOS QUE EXISTE OBLIGACION DE LLEVAR EN EL VEHICULO. CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR CONFORME AL RGTO (CEE) Nº 561/2006 DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LAS 10:19 H. DEL DIA 27/12/11 Y LAS 11:04 DEL DIA 02/01/12. SE ADJUNTAN TICKETS IMPRESOS DE DICHO PERIODO. CIRCULA CARGADO DESDE ALMERIA HACIA ALMERIA.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido:140 24 LOTT, 197 24 ROTT

Sanción: 2001 Euros

Fecha Denuncia: 08/01/2012

Matrícula: 6814-FJJ

Liquidación: 1404509910391030377020125104



N.º Expediente: SAT2359/2012

Denunciado: SM MAR &TOÑI AT SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV MANUEL SALMERON Nº 85 piso 1.º pta. E

04760 BERJA (ALMERIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA TORRE-PACHECO EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO, ENTRE LAS 12:56 HORAS DE FECHA 10/01/2012, Y LAS 18:56 HORAS DE FECHA 11/01/2012 DESCANSO REALIZADO 8:05 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 10:51 HORAS DE FECHA 11/01/2012 Y LAS 18:56 HORAS DE FECHA 11/01/2012 ELLO SUPONE UNA MINORACION INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO OBLIGATORIO. SE APORTA A BOLETIN COMO PRUEBA EL TICKET DIARIOS DEL 10 AL 11-01-12.

Norma Infringida: 8 5 R(CE) 561/2006

Observaciones Art. Infringido: 142 3 LOTT, 199 3 ROTT

Sanción: 301 Euros

Fecha Denuncia: 20/01/2012

Matrícula: 0915GLL

Liquidación: 1404509910391030377220125102

N.º Expediente: SAT2360/2012

Denunciado: SM MAR &TOÑI AT SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV MANUEL SALMERON Nº 85 piso 1.º pta. E

04760 BERJA (ALMERIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA TORRE-PACHECO HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION DIARIA DE 9:34 HORAS, ENTRE LAS 18:29 HORAS DE FECHA 29/12/11 Y LAS 15:11 HORAS DE FECHA 30/12/11 EXCESO 0:34 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION DIARIA. HECHO COMPROBADO A TRAVES DE SERVIDOR DE FOMENTO.

Norma Infringida: 6 1 R(CE) 561/2006

Observaciones Art. Infringido: 142 3 LOTT, 199 3 ROTT

Sanción: 350 Euros

Fecha Denuncia: 20/01/2012

Matrícula: 0915GLL

Liquidación: 1404509910391030377320125105

N.º Expediente: SAT2361/2012

Denunciado: SM MAR &TOÑI AT SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV MANUEL SALMERON Nº 85 piso 1.º pta. E

04760 BERJA (ALMERIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA TORRE-PACHECO HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION DIARIA DE 12:41 HORAS, ENTRE LAS 06:22 HORAS DE FECHA 16/01/12 Y LAS 15:42 HORAS DE FECHA 17/01/12 EXCESO 2:41 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO SUPERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION DIARIA. HECHO COMPROBADO A TRAVES DE SERVIDOR DE FOMENTO.

Norma Infringida: 6 1 R(CE) 561/2006

Observaciones Art. Infringido: 141 6 LOTT, 198 6 ROTT

Sanción: 1650 Euros

Fecha Denuncia: 20/01/2012

Matrícula: 0915GLL

Liquidación: 1404509910391030377420125102

N.º Expediente: SAT2362/2012 Denunciado: SM MAR &TOÑI AT SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV MANUEL SALMERON Nº 85 piso 1.º pta. E

04760 BERJA (ALMERIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA TORRE-PACHECO EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 15:42 HORAS DE FECHA 04/01/12, Y LAS 15:46 HORAS DE FECHA 18/01/12 DESCANSO REALIZADO 34:35 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 02:21 HORAS DE FECHA 09/01/12 Y LAS 12:56 HORAS DE FECHA 10/01/12 ELLO SUPONE UNA MINORACION SUPERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. HECHO COMPROBADO A TRAVES DE SERVIDOR DE FOMENTO.

Norma Infringida: 8 6 R(CE) 561/2006

Observaciones Art. Infringido: 141 6 LOTT, 198 6 ROTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 20/01/2012

Matrícula: 0915GLL

Liquidación: 1404509910391030377520125100

N.º Expediente: SAT2387/2012

Denunciado: PARRONDO, GUILLERMO RAUL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL Último domicilio conocido: CL CASTILLO PERIN-UR CASTILL Nº 9

30310 DOLORES, LOS, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: CARECER DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS O TENERLO CADUCADO O FALSEADO. PRESENTA CERTIFICADO CADUCADO. TRANSPORTA CHIPIRONES CONGELADOS DE ALUMBRES A CARTAGENA.

Norma Infringida: Anejo 1 ATP, 0 Art. 7 R.D.237/2000 (BOE 16-3)

Observaciones Art. Infringido:140 26 2 LOTT, 197 26 ROTT



Sanción: 2001 Euros

Fecha Denuncia: 14/11/2011

Matrícula: MU-5987-BH

Liquidación: 1404509910391030379720125101

N.º Expediente: SAT2403/2012 Denunciado: TRANSVIENTO SLU

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL Último domicilio conocido: LG PARAJE LAS NORIAS Nº S/N 04716 NORIAS DE DAZA (LA), EJIDO (EL) (ALMERIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALICANTE/ALACANT HASTA TORRE-PACHECO SIN APORTAR 28 DISCO/S DESDE LA FECHA 06/12/2011 HASTA LA FECHA 02/01/2012. TARJETA DONDUCTOR SIN ACTIVIDAD ALGUNA CITADAS JORNADAS. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. NO PRESENTA DOCUMENTO LABORAL ALGUNO QUE PUDIERA ACREDITAR EL INICIO DE ACTIVIDAD CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: 140 24 LOTT, 197 24 ROTT

Sanción: 2001 Euros

Fecha Denuncia: 03/01/2012

Matrícula: 2592BCT

Liquidación: 1404509910391030377720125104

N.º Expediente: SAT2424/2012

Denunciado: GASAN EMPLEO ETT, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL Último domicilio conocido: CL ENRIQUE BRU - EL BOHIO Nº 21

30310 CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE LORCA HASTA AGUILAS UTILIZANDO UN DISPOSITIVO DE LIMITACION DE VELOCIDAD QUE NO FUNCIONA ADECUADAMENTE, POR NO ENTRAR EN FUNCIONAMIENTO EL DISPOSITIVO DE LIMITACION, SIENDO LA VELOCIDAD MAXIMA INSTANTANEA PERMITIDA DE 100 KM/H. INADECUADO FUNCIONAMIENTO COMPROBADO MEDIANTE CALCULADORA HTC, MODELO 1602, Nº DE SERIE 002296.- LLEVA INSTALADO TACOGRAFO SIEMENS VDO, MODELO 1318.27, Nº DE SERIE 5119824, HOMOLOGACION E1-57. SE APORTA A BOLETIN COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA CON LA PRUEBA REALIZADA. CIRCULA CARGADO CON 55 OBREROS HASTA AGUILAS.

Norma Infringida: Dir 2002/85 y 92- 6 y 92-24, 0 CEE R.D 1417/2005 (BOE 3-12)

Observaciones Art. Infringido:141 5 LOTT, 198 5 ROTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 18/01/2012

Matrícula: 8646FFT

Liquidación: 1404509910391030377820125108

N.º Expediente: SAT2501/2012

Denunciado: NAVARRETE GONZALEZ, DOMINGO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GENERAL ALVEAR Nº 5

04800 ALBOX (ALMERIA)

Hechos: MINORACION DEL DESCANSO SEMANAL DE MENOS DE 22:30 H. HASTA 11 H. (SOBRE 45 HORAS). ENTRE LAS 12:15 H. DEL DIA 12/12/11 Y LAS 11:46 H. DEL DIA 22/12/11 REALIZA UN DESCANSO MAXIMO CONTINUADO DE 20 HORAS Y 11 MINUTOS EN JORNADAS DEL 17/18-12-11. SE ADJUNTA A BOLETIN TICKET DEL TACOGRAFO A MODO DE PRUEBA. CIRCULA CARGADO A FRANCIA.

Norma Infringida: 8 6 R(CE) 561/2006

Observaciones Art. Infringido: 140 20 LOTT, 197 20 ROTT

Sanción: 3301 Euros

Fecha Denuncia: 08/01/2012

Matrícula: 6814-FJJ

Liquidación: 1404509910391030378120125100

N.º Expediente: SAT2519/2012

Denunciado: SORIANO MARIN, JUAN CARLOS

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CL HUERTO ALIX Nº 52 30012 SANTIAGO EL MAYOR, MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR SERVICIO PUBLICO DE MERCANCIAS CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA, SEGUN ACTA 78/12 QUE SE ADJUNTA

Norma Infringida: 47 LOTT, 90 LOTT, 41 ROTT, 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido:141 31 LOTT, 140 1 9 LOTT, 198 31 ROTT, 197

1 9 ROTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 26/04/2012

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030356620125102

N.º Expediente: SAT2606/2012 Denunciado: AZOUZOUT, BACHIR

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG CASA DE SANDALOS N.º 30156 MARTINEZ DEL PUERTO, MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. CIRCULA TRANSPORTANDO HARINA DE ROLDAN A EL ALGAR.

Norma Infringida: 47 LOTT, 90 LOTT, 41 ROTT, 109 ROTT



Observaciones Art. Infringido:141 31 LOTT, 140 1 9 LOTT, 198 31 ROTT, 197

1 9 ROTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 13/01/2012

Matrícula: 9004-BBX

Liquidación: 1404509910391030378220125100

N.º Expediente: SAT2634/2012

Denunciado: PROSOLTEC EUROPA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL Último domicilio conocido: LG CARRIL DE LOS LUCAS Nº S/N

30589 RAMOS, MURCIA (MURCIA)

Hechos: NO LLEVAR A BORDO DEL VEHCIULO ARRENDADO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DEL MISMO. CIRCULA CON VEHCIULO FURGON DE ALQUILER SIN CONDUCTOR. ARRENDADOR: PLUMB REP SL. MATRICULA: 1245-FDS.

Norma Infringida: 17 O.M. 20-7-95 (BOE 2/8)

Observaciones Art. Infringido:141 22 LOTT, 198 22 ROTT

Sanción: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 13/01/2012

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030378320125104

N.º Expediente: SAT2640/2012

Denunciado: CALLE PADILLA, PEDRO ANIBAL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ZURBARAN Nº 34

30850 TOTANA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO MUEBLES IKEA, CON ORIGEN Y DESTINO MURCIA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE EL ARRENDATARIO DEL VEHCIULO. DATOS CARGADOR: TRANSPORTES J.L. PANTOJA. ARRENDADOR: USACAR SL. MATRICULA: 0544-HCH.

Norma Infringida: 17 O.M. 20-7-95 (BOE 2/8)

Observaciones Art. Infringido:141 22 LOTT, 198 22 ROTT

Sanción: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 19/01/2012

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030379820125107

N.º Expediente: SAT2651/2012

Denunciado: SERRAR, ABDELOIHAB

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS Último domicilio conocido: CL CARLOS III Nº 46 piso 7 pta. D



30203 CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS EN VEHICULO DE MENOS DE 9 PLAZAS CARECIENDO DE AUTORIZACION, SEGUN ACTA 92/2012 QUE SE ADJUNTA.

Norma Infringida: 47 LOTT, 90 LOTT, 41 ROTT, 109 ROTT, 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido:141 31 LOTT, 140 1 9 LOTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 08/05/2012

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030375520125102

N.º Expediente: SAT3088/2012

Denunciado: INSTALACIONES INABENSA, S.A.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL Último domicilio conocido: CL MANUEL VELASCO PANDO Nº 7

41007 SEVILLA (SEVILLA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO HERRAMIENTAS DESDE BULLAS HASTA FORTUNA CON UN PESO TOTAL 3650 KGS, ESTANDO AUTORIZADO 3300 KGS, EXCESO 350 KGS, EXCESO 10,61%. VEHICULO DE ALQUILER, MATRICULA: 6727-GXR, TITULAR: FUALSA.

Norma Infringida: 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido:142 2 LOTT, 199 2 ROTT

Sanción: 341 Euros

Fecha Denuncia: 09/02/2012

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030411720125102

N.º Expediente: SAT3139/2012

Denunciado: TRANSPORTES Y MUDANZAS DEL SEGURA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV RONDA NORTE Nº 9 piso 1 pta. C

30009 MURCIA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE INMUEBLES DESDE EL POLÍGONO S. GINES HASTA EL PALMAR CON UN PESO TOTAL DE 5050 KGS, ESTANDO AUTORIZADO 3500 KGS, EXCESO 1550 KGS, EXCESO 44,79%. VEHICULO QUEDA INMOVILIZADO.

Norma Infringida: 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido:140 19 LOTT, 197 19 ROTT

Sanción: 4600 Euros

Fecha Denuncia: 02/02/2012

Matrícula: MU-0725-BW

Liquidación: 1404509910391030412420125101



N.º Expediente: SAT3189/2012

Denunciado: TRANSPORTES Y MUDANZAS DEL SEGURA, S.L. Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL Último domicilio conocido: AV RONDA NORTE Nº 9 piso 1 pta. C

30009 MURCIA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO MUEBLES, DESDE SAN GINES HASTA EL PALMAR, LLEVANDO UNA TARJETA DE TRANSPORTE CADUCADA CON FECHA 31/10/10.

Norma Infringida: 95 LOTT, 45 ROTT

Observaciones Art. Infringido:141 31 LOTT, 140 1 2 LOTT, 198 31 ROTT, 197

1 2 ROTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 02/02/2012

Matrícula: MU-0725-BW

Liquidación: 1404509910391030413820125107

Se hace saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero, en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 215.1) del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la LOTT, la sanción deberá hacerse efectiva en el plazo de 15 días contados a partir del día siguiente a su firmeza, salvo en aquellos casos en que el interesado haya optado voluntariamente por el pago de la sanción. Al objeto de proceder al pago, el interesado podrá solicitar la liquidación/carta de pago en esta Dirección General de Transportes y Puertos, Servicio de Inspección y Sanciones (despacho 128), Plaza de Santoña, n.º 6. Murcia.

Igualmente, se informa que, de conformidad con el artículo 69 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, para las sanciones no ingresadas en el plazo indicado, se iniciará la recaudación en período ejecutivo y el procedimiento de apremio al día siguiente al vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en los tablones de edictos de los Ayuntamientos correspondientes a las poblaciones que se indican.

Murcia, a 8 de noviembre de 2012.—La Jefa de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Diges Mira.



www.borm.es